



Optimismo

Es fundamental enfocarse en el servicio público como objetivo final, no en la infraestructura per se, que es solo un medio.

El 21 de octubre organizamos en el gremio que preside el noveno Congreso Internacional de Infraestructura para el Desarrollo. Organizar estos eventos representa un esfuerzo monumental, pero vale la pena porque generan propuestas concretas. Surgieron múltiples temas accionables que podemos implementar rápidamente y que significarían avances sustanciales en el cierre de brechas de infraestructura y servicios públicos.

Comparto mis reflexiones, confiando en que las distintas fuerzas políticas tomen nota de estas propuestas:

1. El rol de ProInversión, con la nueva Ley de APP, representa una excelente oportunidad para construir un nodo de desarrollo de infraestructura 'de punta a punta', abarcando todos los ciclos del proyecto. Este modelo ya funciona en la ANI de Colombia. Es fundamental enfocarse en el servicio público como objetivo final, no en la infraestructura per se, que es solo un medio. Los proyectos carecen de un responsable único. Existen múltiples participantes, lo que genera dispersión y falta de *ownership*, provocando que nadie asuma la responsabilidad integral.
2. La colaboración en las etapas previas al diseño de un proyecto resulta fundamental. La participación de todos los actores antes de iniciar el diseño—contrario al modelo actual—permitiría cumplir con tiempo y presupuesto. Es im-



prescindible utilizar BIM y otras tecnologías, no para digitalizar planos manuales, sino para diseñar directamente desde estos sistemas.

3. En telecomunicaciones, los desafíos son enormes. Se requerirá inversión masiva en redes por parte de las operadoras. Sin embargo, una porción significativa de la red es utilizada por actores que no enfrentan la regulación ni los costos de quienes las proveen. Los modelos de desregulación coreano y estadounidense podrían ser referencias importantes; de lo contrario, será imposible afrontar estas inversiones.
4. En el sector eléctrico, la transición energética debe considerar que el Perú cuenta con recursos hídricos y gas natural (que, aunque es combustible fósil, tiene menores emisiones que el diésel). Deberíamos diseñar una transición que aproveche estos recursos estratégicamente, sin replicar modelos de países con realidades di-



En aeropuertos, es necesario liberalizar el espacio aéreo para incrementar la competencia y atraer aerolíneas que operen rutas intrarregionales con flotas más pequeñas".

ferentes. Además, el plan de transmisión requiere aceleración urgente.

5. En el sector portuario, debemos aprovechar las oportunidades de la nueva ley de puertos para planificar inversiones fuera del área portuaria, promoviendo una mejor integración puerto-ciudad. La gobernanza de estos territorios exige una coordinación mucho mayor que la actual.
6. En aeropuertos, es necesario liberalizar el espacio aéreo para incrementar la competencia y atraer aerolíneas que operen rutas intrarregionales con flotas más pequeñas, capaces de utilizar aeropuertos que no soportan aeronaves como Airbus o Boeing. Simplificar los procesos de aprobación de inversiones de los concesionarios y respetar los contratos resulta fundamental.
7. En los proyectos de asociaciones público-privadas existe una penalización del error (no del dolo o corrupción). El error o aquello que no resultó 'como esperábamos' constituye una fuente de aprendizaje que debe ser interiorizada en los sistemas de control gubernamental.

Son múltiples propuestas, ninguna imposible de implementar. Como en otros ámbitos, la clave radica en tener claridad en las políticas públicas y voluntad para ejecutarlas.